# AMNISTÍA INTERNACIONAL
# COMUNICADO DE PRENSA

AI Index: PRE 01/101/2009
18 de Marzo de 2009

## México: Retiran cargos contra cuatro indígenas presos de conciencia, pero uno continúa detenido injustamente

Amnistía Internacional celebró hoy, 18 de marzo, la decisión de retirar los cargos penales contra cuatro indígenas defensores de los derechos humanos quienes llevan casi un año encarcelados en el estado de Guerrero, e hizo un llamado por la liberación del defensor que permanece detenido bajo cargos fabricados.

"Nunca hubo suficientes pruebas para justificar el encarcelamiento de estos indígenas defensores de los derechos humanos," dijo Susan Lee, directora del Programa de las Américas de Amnistía Internacional. "La decisión de retirar los cargos en su contra es una noticia muy positiva, el siguiente paso urgente es acabar con la detención y juicio injusto contra Raúl Hernández."

"Ya es hora de que las autoridades reconozcan que el juicio en contra de estos indígenas defensores de los derechos humanos tiene una motivación política, está basado en pruebas fabricadas y poco fiables, y busca castigarlos por sus actividades legítimas de promoción y defensa de los derechos humanos de su comunidad," dijo Susan Lee.

Los cinco miembros de la Organización del Pueblo Indígena Me' phaa (OPIM), Manuel Cruz, Orlando Manzanarez, Natalio Ortega, Romualdo Santiago y Raúl Hernández fueron detenidos y llevados a una prisión del estado de Guerrero bajo cargos de homicidio el 17 de abril de 2008. Todos los cargos en contra de ellos, menos en el caso de Raúl Hernández, fueron retirados ayer debido a la falta de pruebas en su contra. Se espera la liberación de los cuatro miembros de la OPIM esta semana.

### Información complementaria

El 17 de abril de 2008, Manuel Cruz, Orlando Manzanarez, Natalio Ortega, Romualdo Santiago y Raúl Hernández fueron detenidos y acusados del asesinato de Alejandro Feliciano García el 1 de enero de 2008 en la comunidad de El Camalote, estado de Guerrero. El ejército arrestó a los cinco integrantes de la OPIM cuando cruzaban un control militar de seguridad instalado habitualmente en la zona. Además, se emitieron órdenes de arresto contra otros 10 miembros de la OPIM en relación con el asesinato, pero ninguna se ha ejecutado.

La Organización del Pueblo Indígena Me' phaa (OPIM) fue creada en 2002 para defender y promover los derechos de los indígenas Me' phaa (Tlapanecas) en México. El sur del estado de Guerrero, donde viven alrededor de 116.000 Me' phaa, tiene uno de los mayores niveles de marginación y los indicadores de desarrollo humano más bajos de México.

Amnistía International ha documentado una constante de hostigamiento e intimidación en contra de miembros de organizaciones que defienden los derechos indígenas en el estado de Guerrero como la OPIM desde hace muchos años. Muy recientemente, el secretario y el presidente de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM) fueron hallados muertos la noche del 20 de febrero en el municipio de Tecoanapa, estado de Guerrero. Los cadáveres de los dos hombres estaban enterrados a treinta minutos en automóvil del lugar donde fueron secuestrados por hombres armados siete días antes. Los dos cuerpos han sido identificados por sus familias, quienes han informado de que presentaban señales claras de tortura.

### Más Información:

Promover los Derechos de los Pueblos Indígenas de México, Organización del Pueblo Indígena Me' phaa, http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR41/040/2008/en/617b0f2c-9467-11dd-8a66-2b277e06f5bd/amr410402008spa.pdf

Acción Urgente sobre las muertes recientes de los dos miembros de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM): http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/010/2009/es/f97b39f3-c0cb-4cbc-8a57-318746a363b6/amr410102009spa.pdf

Un web-clip de los cinco presos de conciencia y una entrevista con una de las esposas de los detenidos esta disponible en:

Windows Media Player - http://emedia.amnesty.org/netstorage/mexico/MexicoPOCsESP.asx

Real Player version - http://emedia.amnesty.org/netstorage/mexico/MexicoPOCsESP.ram

Para más información o para organizar una entrevista, por favor contactarse con: Josefina Salomón P:+44 207 413 5562, M:+44 7778 472 116, jsalomon@amnesty.org

FIN/